

lunes 31 de octubre de 2022

## La Diputación se suma al Día de recuerdo y homenaje a todas las víctimas del golpe militar, la Guerra Civil y la Dictadura

Limón da lectura al manifiesto que declara esta conmemoración el 31 de octubre, así como el 8 de mayo Día de homenaje a los hombres y mujeres que sufrieron el exilio



Descargar imagen

La presidenta de la Diputación, María Eugenia Limón, ha dado lectura a un manifiesto con motivo del Día de recuerdo y homenaje a todas las víctimas del golpe militar, la Guerra Civil y la Dictadura, que se conmemora por primera vez el 31 de octubre tras la aprobación por las Cortes Generales el pasado 19 de octubre de la Ley 20/2022 de Memoria Democrática. La Ley también declara el día 8 de mayo de cada año como Día de recuerdo y homenaje a los hombres y mujeres que sufrieron el exilio como consecuencia de la Guerra y la Dictadura.

Limón ha subrayado que la Diputación está trabajando, desde el Comisionado de Memoria Democrática, “para sensibilizar y concienciar sobre esta barbarie que sufrió la provincia de Huelva durante la dura represión y para conseguir desde las administraciones públicas que esa verdad, esa justicia y esa reparación llegue a toda la ciudadanía, para que esa realidad no se vuelva a repetir”.

En el acto, celebrado en el patio de la institución provincial, han estado miembros del Congreso de los Diputados y del Parlamento de Andalucía, así como alcaldes, concejales y concejalas de Huelva capital y de varios ayuntamientos de la provincia, así como representantes de asociaciones memorialistas.

Según el manifiesto, la Diputación de Huelva comparte los principios del Derecho Internacional Humanitario de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición que deben presidir las políticas públicas relativas a la memoria democrática. La conmemoración de este día de recuerdo contribuye al deber de memoria para que las violaciones de derechos humanos que se produjeron durante el golpe de Estado de 18 de julio de 1936, la Guerra y la Dictadura, no puedan volver a repetirse. “Contribuye así a mantener vivo el recuerdo del significado y la trascendencia de los

traumáticos hechos acaecidos, y preserva en la memoria colectiva los desastres de la guerra y de toda forma de totalitarismo, así como la reparación de la dignidad de las víctimas, tanto entre la ciudadanía actual como en la del futuro”.

Por ello, la Diputación Provincial de Huelva manifiesta su compromiso de adherirse a la conmemoración anual del 31 de octubre como Día de recuerdo y homenaje a todas las víctimas del golpe militar, la Guerra Civil y la Dictadura, “así como disponer anualmente, desde este 2022, todos aquellos actos, actividades o acciones de difusión que estime oportunos y sean adecuados a los fines del 31 de octubre como Día de recuerdo y homenaje a todas las víctimas del golpe militar, la Guerra Civil y la Dictadura”.

Asimismo, la Diputación de Huelva se adhiere a la conmemoración anual del día 8 de mayo de cada año como Día de recuerdo y homenaje a los hombres y mujeres que sufrieron el exilio como consecuencia de la Guerra y la Dictadura, comprometiéndose a realizar actividades o acciones de difusión que estime oportunas y sean adecuados a los fines del 8 de mayo como Día de recuerdo y homenaje a los hombres y mujeres que sufrieron el exilio como consecuencia de la Guerra y la Dictadura.

El coordinador del Comisionado de Memoria Democrática de la provincia de Huelva, Antonio Rus, ha hecho un repaso por su andadura desde su creación, en 16 junio de 2021, destacando que en un solo año ya se ejecutado la práctica totalidad del proyecto inicial.

En materia de sensibilización, se ha trabajado con numerosos de los IES de la provincia de Huelva, con actividades dirigidas a más de 7.000 alumnos y alumnas e intervenciones como “Canciones para la memoria”, “La rueda de las olvidadas” o “Que no cese la esperanza”. A través de un convenio con la Universidad de Huelva y en colaboración con los CEP de la provincia, se han celebrado las primeras Jornadas de Educación y Memoria. Y en este periodo se han editado tres publicaciones: “Del Olvido a la Reparación”, “Perseguidos” y “El Universo Penitenciario Onubense en la Guerra Civil Española”.

En cuanto a exhumaciones, atención a las familias de las víctimas y su dignificación pública se está actuando con recursos económicos, por un lado, de la FEMP, por otro, propios de la Diputación de Huelva, en la Fosa de Nerva, en la de San Juan y en la de Ayamonte. También se ha presentado a los ayuntamientos asesoramiento para la solicitud de permisos de exhumación y atención jurídica para la retirada de simbología franquista. Se ha conveniado con el Ayuntamiento de Huelva la reparación del muro del cementerio y la creación de un monumento, así como los monumentos de Zufre a Las Rosas y en el cementerio de Higuera de la Sierra. Asimismo, desde el Comisionado se ha tramitado a más de 400 personas la extracción del ADN e información sobre sus familiares.

Además se han llevado a cabo otras acciones, como el trabajo de investigación en el archivo de Valverde del Camino, la creación de un espacio web específico sobre Memoria dentro de la web de la Diputación o el asesoramiento a la Diputación de Córdoba en la creación de su Comisionado.

El acto se ha cerrado con una actuación musical de Pepe Roca y Toñi García, con un tema de Antonio Machado sobre la muerte de Federico García Lorca y ‘Al Alba’, de Luis Eduardo Aute.